En che y ble

File: Transferencia acciones copesma 07

Expediente # 143.154

Manta, diciembre 20 del 2011. -

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS .- PORTOVIEJO

IVO CUKA KUNJACIC, a nombre y en representación de la compañía denominada FINCA LOS NONNOS S.A. FINCANONNOS, en mi calidad de GERENTE GENERAL y como tal representante legal de la misma, ante Uds. atentamente y como mejor proceda en derecho comparezco, expongo y comunico: -

Que de conformidad con el art. 21 de la ley de compañías, se ha procedido a INSCRIBIR - REGISTRAR en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía FINCA LOS NONNOS S.A. FINCANONNOS, con fecha 20 de diciembre del 2011, las transferencias de las siguientes acciones: .-

CEDENTE	CESIONARIOS	Número de TITULO CEDULA ACCIONES NUMERO CESIONARIOS CEDIDAS					
ing. IVO CUKA AUAD	a Ing. JELISAVA	CUKA AUAD 100	10	090836278-3			
ing. IVO CUKA AUAD	a Ing. VICENTE	CUKA AUAD 100	11	091075615-4			
ing. IVO CUKA AUAD	a Ing. ANDRES	CUKA AUAD 100	12	091474538-5			
Cédula del cedente Nº 0910756162 TOTAL: 300 acciones cedidas							
El CEDENTE y los CESIONARIOS son de nacionalidad ecuatoriana							

El capital social actual de la compañía es de \$ 1.000,00. dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una y pagado en su totalidad.-

En consecuencia, los accionistas y acciones de la compañía FINCA LOS NONNOS S.A. FINCANONNOS quedan distribuidos de la siguientes manera: -

<u>ACCIONISTAS</u>	#DE	ACCIO	NES	VALC	R TOTAL
4) #40 OLDA 14 DA 14 DA 16		ada .			.
1) IVO CUKA KUNJACIC				a la 600 🥆	\$ 600,00;
2) Ing. IVO CUKA AUAD				a la 700	\$,100,00;
3) Ing. JELISAVA CUKA AUAD		1		a la 800	\$ 100,00;
4) Ing. VICENTE CUKA AUAD				a la 900	\$ 100,00; y,
5) Ing. ANDRES ANTONIO CUKA					<u>\$ 100.00</u>
TO	TALES:	1.000 ac	ciones	\$	1.000,00
					\

Particular que comunico a Uds. para los fines de ley. - Atentamente.

p.FINCALOS NONNOS S.A. FINCANONNOS

Ing. IVO CUKA AUAD GERENTE GENERAL AB. VITTORIO BASTE DASSO PROCURADOR JUDICIAL

Reg. Nº 4.290- Guayas

File: Transf.. acci FINCAS NONNOS 2011

Jaramijó, martes 20 de diciembre del 2011

Señores:

GERENTE GENERAL y PRESIDENTE FINCA LOS NONNOS S.A. FINCANONNOS Ciudad.- Ref: Transferencia de 100 acciones a favor de la Ing Jelisava Cuka Auad

De nuestras consideraciones:

Conste por medio del presente documento comunicativo que **he cedido 100 ACCIONES** ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, **A FAVOR** de la Ing. **JELISAVA JAMEEL CUKA AUAD**, contenidas en el Título de Acciones respectivo Nº 10, numeradas de la 701 a la 800 inclusive. -

Las partes dejan constancia que tanto los cedentes como el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.-

Cedo adicionalmente a favor del Cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de Accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que me hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.-

La Cesionaria declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el Cedente no asume responsabilidad alguna respecto a la situación de ésta .-

Tanto el Cedente como la Cesionaria, declaran que ésta cesión se hace tan solo para fines lícitos. –

En consecuencia, la Cesionaria me subroga en todos mis derechos y obligaciones que en calidad de Accionista me correspondían.-

Sírvanse Uds. Sres, representantes legales, registrar la presente Transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.

Ing. IVO CUKA AUAD
CEDENTE

0910756162

Biavadecula

DIANA Ma. ROMERO R. de CUKA cónyuge del cedente autorizando la transferencia

ced. Nº 0913248304

Ing. JELISAVA CUKA AUAD CESIONARIA 0908362783

MANTA

En Manta, a los veintitrés días de diciembre del año dos mil once, a las nueve horas, ante mí, Dr. Simón Zambrano Vinces, Notario Cuarto del Cantón Manta, comparecen los cónyuges Ing. IVO ANTONIO CUKA AUAD, portador de la cédula de identidad y ciudadanía ecuatoriana N° 0910756162 y señora DIANA MARIA ROMERO RODRIGUEZ de CUKA, portador de la cédula de identidad y ciudadanía ecuatoriana Nº 091324870-4, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas con que han suscrito las transferencias de cien acciones a favor de la ing. Jelisava Cuka Auad, de las que tienen en la compañía denominada FINCA LOS NONNOS S.A. FINCANONNOS, contenidas en título de acciones número 10, numeradas de la 701 a la 800 inclusive, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de norteamerica, cada acción. -Al efecto, juramentados que fueron individualmente los comparecientes, de la obligación de decir la verdad en lo que les fuere preguntado, bajo las prevenciones de ley, ofreciendo así hacerlo y puestas que les fueron a las vistas de los comparecientes sus firmas y rúbricas en los documentos de las cesiones de acciones, y que dicen : " Ivo Cuka " y " Diana De Cuka ", respectivamente; estos manifestaron que las reconocen como suyas propias y que son las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. - Con lo que termina la diligencia, firmando para constancia de aceptación los comparecientes en unidad de actos conmigo el Notario que DOY FE. -

ING. IVO CUKA AUAD Ced. Nº 0910756162 Danace Cula

DIANA MARIA ROMERO de CUKA

ced. Nº 091324870-4, cónyuge del

cedente, autorizando la transferencia



File: Transf., acci FINCAS NONNOS 2011

Jaramijó, martes 20 de diciembre del 2011

Señores:

GERENTE GENERAL y PRESIDENTE FINCA LOS NONNOS S.A. FINCANONNOS Ciudad.-

Ref: Transferencia de 100 acciones a favor del Ing. Vicente Cuka Auad

De nuestras consideraciones:

Conste por medio del presente documento comunicativo que he cedido 100 ACCIONES ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, A FAVOR del Ing. **VICENTE JAVIER CUKA AUAD,** contenidas en el Título de Acciones respectivo N° 11, numeradas de la 801 a la 900 inclusive. -

Las partes dejan constancia que tanto los cedentes como el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.-

Cedo adicionalmente a favor del Cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de Accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que me hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.-

El Cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el Cedente no asume responsabilidad alguna respecto a la situación de ésta .-

Tanto el Cedente como el Cesionario, declaran que ésta cesión se hace tan solo para fines lícitos. -

En consecuencia, El Cesionario me subroga en todos mis derechos y obligaciones que en calidad de Accionista me correspondían.-

Sírvanse Uds. Sres, representantes legales, registrar la presente Transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.

CEDENTE

0910756162

D'AMPECULA

DIANA Ma. ROMERO R. de CUKA cónyuge del cedente autorizando la transferencia

ced. Nº 0913248704

Ing. VICENTE JAVIER CUKA AUAD

into fufu

CESIONA RIO

091075615-4

En Manta, a los veintitrés días de diciembre del año dos mil once, a las nueve horas, ante mí, Dr. Simón Zambrano Vinces, Notario Cuarto del Cantón Manta, comparecen los cónyuges Ing. IVO ANTONIO CUKA AUAD, portador de la cédula de identidad y ciudadanía ecuatoriana Nº 0910756162 y señora DIANA MARIA ROMERO RODRIGUEZ de CUKA, portador de la cédula de identidad y ciudadanía ecuatoriana Nº 091324870-4, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas con que han suscrito las transferencias de cien acciones a favor del ing. Vicente Cuka Auad, de las que tienen en la compañía denominada FINCA LOS NONNOS S.A. FINCANONNOS, contenidas en título de acciones número 11, numeradas de la 801 a la 900 inclusive, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de norteamerica, cada acción. -Al efecto, juramentados que fueron individualmente los comparecientes, de la obligación de decir la verdad en lo que les fuere preguntado, bajo las prevenciones de ley, ofreciendo así hacerlo y puestas que les fueron a las vistas de los comparecientes sus firmas y rúbricas en los documentos de las cesiones de acciones, y que dicen : " Ivo Cuka " y " Diana De Cuka ", respectivamente; estos manifestaron que las reconocen como suyas propias y que son las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. - Con lo que termina la diligencia, firmando para constancia de aceptación los comparecientes en unidad de actos conmigo el Notario que DOY FE. -

ING. IVO CUKA AUAD Ced. N° 0910756162 DIANA MARIA ROMERO de CUKA ced. Nº 091324870-4, cónyuge del cedente, autorizando la transferencia



imon Lambridge Di Grano I Giblico Cuoria Manda : Mandal File: Transf.. acci FINCAS NONNOS 2011

Jaramijó, martes 20 de diciembre del 2011

Señores:

GERENTE GENERAL y PRESIDENTE FINCA LOS NONNOS S.A. FINCANONNOS Ciudad.- Ref: Transferencia de 100 acciones a favor del Ing. Andres Cuka Auad

De nuestras consideraciones:

Conste por medio del presente documento comunicativo que **he cedido 100 ACCIONES** ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, **A FAVOR** del Ing. **ANDRES ANTONIO CUKA AUAD**, contenidas en el Título de Acciones respectivo Nº 12, numeradas de la 901 a la 1.000 inclusive. -

Las partes dejan constancia que tanto los cedentes como el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.-

Cedo adicionalmente a favor del Cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de Accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que me hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.-

El Cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el Cedente no asume responsabilidad alguna respecto a la situación de ésta .-

Tanto el Cedente como el Cesionario, declaran que ésta cesión se hace tan solo para fines lícitos. –

En consecuencia, El Cesionario me subroga en todos mis derechos y obligaciones que en calidad de Accionista me correspondían.-

Sírvanse Uds. Sres, representantes legales, registrar la presente Transferencia en el **Libro de Acciones y Accionistas** y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.

Ing. IVO CUKA AUAD CEDENTE

0910756162

Bianapacka

DIANA Ma. ROMERO R. de CUKA cónyuge del cedente autorizando la transferencia ced. Nº 091324870-4

A んっ、 C と。 チ Ing. ANDRES ANTONIO CUKA AUAD CESIONA RIO

091474538 - 5

PUBLICA CUITA DA NANTA - ECUITADA

MANTA

En Manta, a los veintitrés días de diciembre del año dos mil once, a las nueve horas, ante mí, Dr. Simón Zambrano Vinces, Notario Cuarto del Cantón Manta, comparecen los cónyuges Ing. IVO ANTONIO CUKA AUAD, portador de la cédula de identidad y ciudadanía ecuatoriana Nº 0910756162 y señora DIANA MARIA ROMERO RODRIGUEZ de CUKA, portador de la cédula de identidad y ciudadanía ecuatoriana Nº 091324870-1, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas con que han suscrito las transferencias de cien acciones a favor del ing. Andres Antonio Cuka Auad, de las que tienen en la compañía denominada FINCA LOS NONNOS S.A. FINCANONNOS, contenidas en título de acciones número 12, numeradas de la 901 a la 1.000 inclusive, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de norteamerica, cada acción. -Al efecto, juramentados que fueron individualmente los comparecientes, de la obligación de decir la verdad en lo que les fuere preguntado, bajo las prevenciones de ley, ofreciendo así hacerlo y puestas que les fueron a las vistas de los comparecientes sus firmas y rúbricas en los documentos de las cesiones de acciones, y que dicen : " Ivo Cuka " y " Diana De Cuka ", respectivamente; estos manifestaron que las reconocen como suyas propias y que son las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. - Con lo que termina la diligencia, firmando para constancia de aceptación los comparecientes en unidad de actos conmigo el Notario que DOY FE. -

ING IVO CUKA AUAD Ced. N° 0910756162 Danacuka

DIANA MARIA ROMERO de CUKA ced. Nº 091324870-4, cónyuge del cedente, autorizando la transferencia

Manta Mandol